

# GERMINAL

(SEGUNDA ÉPOCA)

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO CARTAGENERO

AÑO I

Número corriente: 5 céntimos

Cartagena 15 de Octubre de 1917

Número atrasado: 10 céntimos

NUM. 4

Redacción y Administración

BEATAS, 15-BAJO

Suscripción: 0'50 pesetas al mes

Fuera: 1'75 pesetas trimestre

Anuncios y Reclamos, = = =

= = = precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

## Germinal

Al fundar el Partido Republicano Cartagenero su órgano oficial en la prensa local, rinde un homenaje y un recuerdo a aquel periódico, de historia tan breve como gloriosa, que hace unos años se publicó en Cartagena. GERMINAL es un símbolo y un tributo.

Viene éste periódico a la publicidad en una época muy difícil para lo que pretende; en pleno caos, producido por tantas renunciaciones, hijas de una vergonzosa crisis de hombres y de patriotismo, asomarse hoy al público con una declaración que supone una protesta y una rebeldía, es ya un acto de valor y de civismo que constituye por sí solo un motivo de orgullo, para nosotros muy legítimo.

GERMINAL defenderá las ideas que se desprenden de su fundación: el gobierno del pueblo por el pueblo, adaptado en su forma a las exigencias de la época y a las enseñanzas que nos da, para escarmiento, un sistema político como el actual, fundado en un centralismo absorbente y en la mixtificación de las conquistas políticas, sistema que reduce a los pueblos a la categoría de tribus y a los ciudadanos a la condición de cosas.

Partidarios decididos de la implantación de la República Social, vamos tan lejos como lo exijan las justas reivindicaciones sociales que hoy constituyen el alma de las aspiraciones de las colectividades ciudadanas. Un partido republicano que pretenda actuar, que aspira a tomar parte activa en la gobernación de un pueblo, no puede limitarse al círculo de los programas políticos, sino que al mismo tiempo ha de defender los ideales económico-sociales que, con los políticos han de ser la base y fundamentos del bienestar y de la prosperidad individual y colectiva.

Y al propio tiempo que la propaganda intensa de estos ideales, en lo general y en lo local, ejerceremos la crítica y la censura en ambas esferas, sin más limitación que la que nos impongan los respetos que a nosotros mismos y al público debemos.

Tales son nuestros propósitos.

Al terminar este breve artículo de presentación dirigimos un saludo de cortesía a la prensa local.



## RENOVACION

Por todas partes, a todo el mundo se oye la misma palabra: en la prensa de todos los matices se la lee; puede decirse que es una necesidad sentida y expresada unánimemente. Todos sienten la necesidad de hombres nuevos y de procedimientos nuevos en la gobernación del Estado. Esta expresión no es un mero capricho, porque responde al reconocimiento del fracaso de todo lo que hasta ahora ha participado en el gobierno.

Pero lo que no tiene explicación posible es que en tanto se reconoce la necesidad de hombres y procedimientos nuevos, cierta prensa, y no de la más rehuca en proclamarlo así, trate de rehabilitar al señor Maura (y su política por lo tanto) no sabemos si a título de hombre nuevo. Por desgracia para los altos intereses nacionales y hasta para el concepto que fuera de las fronteras merecamos, el señor Maura no es nuevo ni desconocido, sino por el contrario, sobrado conocido.

Tiene el señor Maura a su cargo, el habernos metido en la aventura de Marruecos, en la que con una frase, a las que tan aficionado siempre se ha mostrado, él llamó *operación de policía*, que tan cara va resultando, y mas que cara, ruinosa. Y así se da el caso de que mientras en España tantos servicios se encuentran desatendidos o indolados, Marruecos es una sima en la que van a perderse ríos de sangre y ríos de oro. Puede perdonárselo a un hombre de Estado el desacierto, cuando la intención era buena; esto es lo más que en obsequio a él puede hacerse, si se le reconoce la honddad de la intención; pero lo que no puede hacerse es volver a colocarle en situación de continuar la serie de desaciertos, con pretexto de que son buenas las intenciones.

No es este el único desacierto que en su larga carrera política ha cometido el señor Maura. Por desconocimiento, por menosprecio a los intereses que estaba obligado a defender, ha tenido la debilidad de rodearse de hombres que le han ayudado en la funesta obra que en los periodos de su mando ha realizado. Hombre de una soberbia desmedida, incapaz de reconocer sus errores, y por lo mismo de corregirlos, siempre que tuvo ocasión declaró que si alguna vez volvía al poder lo haría con los mismos hombres que le acompañaban en los días en que se desarrollaron los episodios que dieron en tierra con él y con su política. Recordemos que la caída del señor Maura, en 1909, fue saludada con generales manifestaciones de júbilo; solamente no se asociaron a ellas los conservadores, los cuales en su mayoría se limitaban a dolerse de lo que sucedía, pero sin que la protesta se opusiera esas manifestaciones. Aquello era por parte de los conservadores, el reconocimiento de la razón que asistía a la opinión en general, y los que por no callar no otorgaron, hicieron bien débiles protestas, más obligadas por disciplina y por amor propio que sentidas.

Ha tenido la desgracia el señor Maura, de que sus épocas en el poder vayan unidas a la protección a todas las oligarquías; de que en sus épocas, el caciquismo no sufriera merma en su desarrollo, sino que más bien seguía en su marcha avasalladora. El caciquismo y las oligarquías tienen mucho que agrade-

cerle; la Nación y la democracia tienen mucho que reprocharle.

Al Sr. Maura corresponde haberle dado al sufragio la puñalada trapeadora del artículo 29. En su famoso proyecto de Administración local, en el que a cambio de algunas cosas aceptables y muy pocas buenas (y en qué proyecto no habrá algo bueno, por mucho que lo malo sea) hay tanto de malo, da este hombre la medida de los respetos que le merecen funciones que, como la del sufragio, son el fundamento de un sistema democrático, al paso que en él se señala la incongruencia más tremenda que pudo ocurrírsele a un gobernante. En efecto, al mismo tiempo que en la ley maurista se reconoce la posibilidad de que salga triunfante de las urnas un ciudadano que no pidió o no obtuvo la declaración de candidato, se suprime la elección en los distritos en que el número de vacantes sea igual que el de candidatos, que es lo que prescribe el famoso artículo 29.

No; el Sr. Maura no puede volver a participar en la gobernación del Estado en nombre de renovación de ninguna clase; es ya conocido; no es este el hombre nuevo que se pide. Pueden sentir deseos de volver a verle en el poder sus caciques y sus oligarcas, los mauristas, para quienes el apartamiento de su jefe es la muerte política. Pero quienes verdaderamente sienten ansia de renovación, quienes dirijan la vista al rededor buscando los nombres nuevos, esos no verán en el Sr. Maura más que a uno de los causantes de nuestra decadencia, a uno de los causantes de nuestra ruina, a un soberbio endiosado, esclavo de la pose y de la frase, a un hombre que si no hubiera señalado su paso por el poder con un rastro de sangre ajena sería simplemente ridículo; de no ser ridículo, no puede ser otra cosa que funesto.

El Sr. Maura, es ya muy conocido por funesto, por sanguinario, por soberbio. El Sr. Maura debía estar muy agradecido al pueblo que se limitó a arrojarle del poder y que aún no le ha pedido cuentas.

**GERMINAL, es el único periódico órgano del Partido Republicano Cartagenero, y portanto, el único que representa la opinión sana de Cartagena.**

## El nuevo Alcalde

Ni ponemos ni quitamos Alcalde, pero hemos sabido que se ha firmado el nombramiento de Alcalde de Cartagena a favor de don Pablo Cazorla Rico, abogado, idóneo, joven y cartagenero que goza de simpatías.

Celebraremos tener que aplaudir su gestión, aunque estamos distanciados de él, ya que la política vasista ha conducido a Cartagena, al último escalón de las desdichas locales.

Para el señor Fernández, nuestro silencio, ya que no es noble, a moro muerto etc.

El próximo viernes se posesionará de la Alcaldía el señor Cazorla.

## El Salón Sport es un peligro

# La epidemia de la Plaza del Risueño

Demuestra el poco cuidado en que se tiene la salud pública, por parte de los encargados de velar por ella, un hecho reciente, del que se ha ocupado la prensa local.

Es verdaderamente inaudito, inconcebible lo que ha venido sucediendo en la Plaza del Risueño desde hace más de 4 meses.

Un sinnúmero de vecinos se han visto atacados de fiebre, han estado algunos bastante graves, entre la vida y la muerte y al cabo del tiempo, ha sido necesario que un día, se presenten ante el Alcalde, el resto de los vecinos de esa plaza, los que aún no han caído enfermos, para ponerle de manifiesto lo que viene ocurriendo.

El Alcalde nada sabía—como iba a saberlo si a penas tiene tiempo para preocuparse más que de lo que a él, personalmente le interesa—y de ahí que haya venido el mal adquiriendo verdaderos caracteres de gravedad.

En una sola casa, en la del capitán de Ejército señor Belmonte, cayeron enfermos primero los hijos y luego el matrimonio; en otras igualmente pasó la enfermedad de los niños a los mayores y así ha venido ocurriendo sin que la autoridad se enterara, hasta que, los interesados se decidieron a dar conocimiento del hecho al Alcalde.

Este, como primera medida ordenó al Director de los servicios de Higiene y Salubridad Dr. Cándido practicara un reconocimiento en la citada plaza y este lo llevó a cabo al día siguiente de la denuncia.

Resultado de la primera investigación fué que se destaparon varias losas de la atarjea del jardín que hay en la citada plaza.

Allí se encontraron materias orgánicas en completa descomposición dicha atarjea se había convertido en vertedero de basuras, en paridero de gatos y en cementerio de animales, que al descomponerse producían un hedor insoportable.

No obstante el peligro que para la salud suponía todo esto, hemos presenciado como durante todo el verano y aún hoy mismo, esa plaza era el lugar frecuentado por los niños de las inmediaciones, que han venido aspirando durante las horas de expansión, esas emanaciones nocivas, vehículo de las fiebres que entre los pobres chicos se han desarrollado.

Las investigaciones del doctor Cándido han dado por resultado que no solo era perjudicial el depósito de esas materias si no que tal vez la causa del mal no fuera solamente la descomposición de las materias orgánicas depositadas en la atarjea del jardín, si no unos retretes inmediatos, los del Salón Sport, cuyo estado de insalubridad constituye un serio peligro, no ya para los vecinos inmediatos, si no para el numeroso público que desfila a diario por el mencionado lugar de espectáculo.

Hay que advertir que durante el día existe un mercado público en ese edificio, precisamente en la parte más próxima a los retretes y durante la noche se aglomera en el cine una concurrencia bastante numerosa.

Dados estos antecedentes, lo más

acertado, lo más lógico era decretar la clausura inmediata de ese Salón para evitar que el contagio siguiera funcionando el mercado durante el día y obligar a los dueños del edificio a proceder inmediatamente a la limpieza de esos retretes, pero con todas las precauciones del caso, no como ocurre con el sistema que vienen empleando, que más que limpieza, es de riesgo de materias fecales por la vía pública.

Esperamos pues que el Dr. Cándido, el Alcalde el Gobernador, el Inspector provincial de Higiene y cuantas autoridades tengan la sagrada misión de velar por la salud pública, se apresuren a clausurar el Salón Sport para evitar el contagio de una terrible enfermedad que amenaza al pueblo de Cartagena.

En estos momentos de peligro sería criminal que por conveniencias particulares y por egoismos políticos, se echara tierra al asunto.

¡La salud del vecindario es auto todo y sobre todo!

He aquí el informe que el doctor D. Leopoldo Cándido ha elevado al Alcalde acerca del resultado de su investigación.

«Con motivo de haberse presentado hasta once casos de fiebres tifoideas en las casas situadas en la Plaza de Risueño, de esta ciudad, he tratado de inquirir las causas que pudieran contribuir a su producción y he reconocido los retretes del antiguo mercado de la Plaza de la Merced, (hoy Salón Sport) que lindan precisamente con la espalda de las casas de dicha plaza de Risueño, en donde más propagación ha tenido la enfermedad.

El resultado de la inspección sanitaria a dichos retretes no puede ser más deplorable para la salud judicial, los retretes carecen de sifón, la respiración de la cloaca a pesar de estar situados en patio amplio son asfixiantes, el fuerte olor amoniacal de los orines hacen aquella atmósfera irrespirable, en suma, que es de la mayor urgencia la limpieza de la cloaca, la reconstrucción de los retretes con materiales hidráulicos, tubo de respiración y sifones.

Como dichas obras son urgentísimas por exigirlas la salubridad pública ha de merecer de V. S. como representante de la propiedad del edificio, proceda en términos de tercero día al comienzo de las obras etc.

Como se vé, el caso no admite dilaciones y lo más urgente y lo que debe hacerse en el acto, sin perjuicio de tomar otras determinaciones, es evitar que ese edificio continúe como hasta aquí, sirviendo de mercado público por el día, y por la noche se explote como cine, exponiendo al contagio a toda la población.

**Correligionarios:**  
"El País", ese valiente adalid del republicanismo, se vende en el kiosco "Victoria".